



FOTO: Zona Guajira

ALCALDES Y GOBERNADORES ENTRE LA ADULACIÓN Y LA INGRATITUD

“El que tiene es el que paga, el que paga es el que manda, el que manda es el que debe comportarse bien”

La evidente transfiguración que se produce en la mayoría de las personas cuando las eligen alcaldes o gobernadores, me hizo recordar la parte transcrita de la canción titulada **“Castigo de Dios”** de la autoría de Hernando Marín que fue grabada por Freddy Peralta con el acordeón de Emilio Oviedo, esta incluida en el LP titulado **“Por todo el mundo”** que salió en 1978.

No podía ser de otra manera porque dice que

quien tiene el poder esta llamado a portarse bien con sus conciudadanos, porque tal como lo dijo el Papa Francisco **“Saluda a quien encuestras cuando vengas bajando”**; estas reflexiones responden al análisis introspectivo que he venido realizando y también por las quejas que escucho de muchas personas para quienes los gobernantes a quienes ayudaron a **elegir, otra vez cercanos, saludadores, familiares y buena gente, son ahora inalcanzables, impenetrables, e inaccesibles, porque el poder tan desagradecido que es se les subió a la cabeza, de tal manera que para hablar con ellos se requiere tráfico de influencias.**



FOTO: Zona Guajira

No entiende uno porque sucede esto siempre con muchos alcaldes y gobernadores particularmente, se voltean como una arepa cachapa, cambian de caminos, de amigos, de estilo y a veces hasta de religión, y para que quienes los acompañaron en sus tribulaciones puedan acercarse a ellos tienen que recurrir a quienes los adulan y se llenan el bolsillo con sus decisiones, cada uno de ellos tienen como **“Hombres de confianza”** a uno o varios personajes que son sabelotodo y todas las carretas se las creen, **saben más derecho que los abogados, saben más de ingeniería que los ingenieros, saben más de medicina que los médicos pero la verdad no saben un carajo, saben es manipular a los pendejos, y cuando el mandatario tiene el sol a la espaldas ese o esa sabelotodo renuncia, dejándolo como corcho en remolino y va al bando contrario al mandatario que se dejó fregar a llevar chismes de este y termina de jefe del próximo elegido, como la marimonda de Romualdo, se baja de un palo y se sube en el otro, obviamente cuando el naufragio es inminente las ratas son las primeras que se tiran al agua.**

Pienso que el valor de la amistad esta en crisis, entre otras cosas porque el poder político o económico hace a muchos, proclives a la lisonja y la lambonería, y tengo claro que, para ser lambón, lisonjero saca micas o jalabolas también se necesita vocación y yo por ejemplo no la tengo.

Estos señores que son elegidos por la más importante de las **“IAS”** que en la ciudadanía no pueden convertirse después de encarapitados en el poder en **“cabecitas locas”**. **Porque para**

ser locos también se necesita juicio, saben que transitan permanentemente sobre la línea peligrosa que separa los Títulos de la Constitución política de Colombia, los Valores de la Urbanidad de Carreño y los artículos de los Códigos Penal y de Procedimiento Penal colombianos, esa línea se vuelve peligrosamente invisible cuando obnubilados por los encantos de la lisonja lagarta y el espejismo de la pantalla vitriñera los hace pensar equivocadamente que ya no necesitan de nadie.

Nuestros gobernantes no pueden perder la humildad, no se pueden volver inaccesibles porque fue su pueblo quien soberanamente los llevo a donde están, el día de la elección el voto de un vendedor de raspao vale lo mismo que el voto de cualquier señorito perfumado con ínfulas de burócrata con presupuesto y facultades protempores para celebrar contratos, allí es como en el cementerio, todos somos igualitos; deben entender también que no todo el que los visita o desea visitarlos **– porque generalmente no se lo permiten – los busca para pedirles, a veces es para decirles lo que quienes se están enriqueciendo a costillas de ellos no les dirán nunca; en estos casos a veces les pasa lo del hombre cachón, todo mundo sabe en la calle que anda mal en la casa menos el, más de uno está en desgracia por haber caído en esa trampa, cuando quisieron abrir los ojos ya no han podido hacer nada, y los aduladores son los primeros que se han ausentado, el comité de aplausos guarda silencio, solo quedan los verdaderos amigos y su familia, y no todos porque también son objeto de malos tratos.**

El artículo 7° del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo es clarísimo cuando dice que son entre otros deberes de los servidores públicos dar trato respetuoso, considerado y diligente a todas las personas que lleguen a su despacho, **y atender a todas las personas que lleguen a su oficina en el horario establecido para atención al público, pero lo que uno ve en todas partes es que eso no se cumple, contraviniendo en forma grosera las preceptivas del artículo 2° Constitucional cuando precisa que la Función Pública estará al servicio de los intereses generales y que las autoridades, en todos sus niveles están instituidas para servir a los ciudadanos independientemente de su estirpe raza o condición;** eso es lo que dicen la Carta Magna y la Ley 1437 de 2011 pero la primacía de la realidad es muy distinta.

¿Ahora uno se plantea estos interrogantes, será que todos los gobernantes son malas personas, será que eran buenos y allí en el cargo el diablo los hace cambiar? por inocencia supina son presa fácil de los encantadores de serpientes que les lavan el cerebro?

Estas situaciones son las que hacen sentir impotencia, incomodidad y también tristeza; **para que así no sea toca asumir la actitud del Gitano Andalúz que le pidió a Dios tres deseos, el primero que su mujer no le fuera infiel, el segundo que si la mujer le era infiel que el no se enterara y el tercero que si la mujer le era infiel y el se enteraba que no le importara.**

¡Señores reflexionen porque se están pegando un tiro en el pie!



**LUÍS
EDUARDO
ACOSTA**

X nene_acostam